

EXTERNO

Índice AI: EUR 50/06/96/s  
24 de abril de 1996

Más información (actualización núm. 3) sobre EXTRA 06/96 (EUR 50/01/96/s, del 15 de enero de 1996) y sus actualizaciones (EUR 50/04/96/s, del 27 de febrero de 1996 y EUR 50/05/96/s, del 10 de abril de 1996) - Temor de ejecución inminente

**UCRANIA:** Vitaly GUMENYUK, 24 años

---

El presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, garantizó ayer que dedicaría una atención especial al caso de Vitaly Gumenyuk.

Amnistía Internacional ha sabido que durante la sesión plenaria de la Asamblea General del Consejo de Europa celebrada el 23 de abril de 1996, el senador Imanol Bolinaga del Partido Nacionalista Vasco intervino en favor de Vitaly Gumenyuk e instó al presidente Kuchma a que hiciera todo cuanto estuviera en su mano para detener su ejecución. El presidente Kuchma confirmó que examinaría el caso.

En respuesta a las Acciones Urgentes anteriores sobre la pena de muerte en Ucrania, la Embajada de Ucrania en Canadá emitió recientemente un comunicado que confirma que no se ha aprobado ninguna ley oficial para abolir la pena de muerte en Ucrania ni se ha impuesto una moratoria sobre las ejecuciones. Esto es así, a pesar de que Ucrania, al unirse al Consejo de Estado el 9 de noviembre de 1995, se comprometió a imponer una moratoria inmediata sobre las ejecuciones y a abolir la pena de muerte en el plazo de tres años.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, ucraniano, ruso o en el propio idioma del remitente:

- expresando su satisfacción por las garantías ofrecidas por el presidente Kuchma a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de examinar el caso de Vitaly Gumenyuk;
- instando al presidente Kuchma a que anule su decisión de negarse a conceder clemencia a Vitaly Gumenyuk, a que detenga la ejecución y a que conmute el resto de las penas de muerte que le presenten;
- instando a las autoridades ucranianas a que garanticen que, como miembro del Consejo de Europa, respetarán plenamente todos los compromisos contraídos relativos a la imposición de una moratoria sobre las ejecuciones y a la abolición de la pena de muerte en el plazo de tres años.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de Ucrania, Leonid Kuchma

Ukraina

252601 Kiev

ul. Bankovaya, 7

Prezidentu Ukrainy Kuchma L.

**Faxes: (380 44) 291 61 61**

**Telegrams: Ukraina, Kiev, Prezidentu Kuchma**

**Salutation: Dear President**

COPIAS A:

Presidente de la Comisión de Clemencia Presidencial, Pyotr Andreychenko

Ucrania

252220 g. Kiev

ul. Bankovaya, 7

Kommissiya po voprosam pomilovaniya pri Prezidente

Predsedatelyu ANDREYCHENKO P.

**Fax: (380 44) 291 61 61**

Procurador General de Ucrania, Grigory Vorsinov

Ucrania

252601 g. Kiev II

ul. Reznitskaya, 13/15

Prokuratura Ukrainy

Generalnomu prokuroru VORSINOVU G.

**Fax: (380 44) 290 26 03**

Presidente del Tribunal Supremo de Ucrania, Vitaly BOYKO

Ucrania

252601 g. Kiev 24 GSP

ul. M. Grushevskogo

Verkhovny Sud Ukrainy

Predsedatelyu BOYKO V.

Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Hennady UDOVENKO

Ucrania

252501 g. Kiev 24

ul. Karla Liebknecht 15/1

Ministerstvo inostrannykh del

Ministru UDOVENKO H.

**Fax: (380 44) 226 31 69**

y a la representación diplomática de Ucrania acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 5 de junio de 1996.